



DIARIO DE MADRID

DEL SÁBADO 9 DE DICIEMBRE DE 1809.

*Santa Leocadia V. y Mr. = Quarenta horas en el real oratorio
del Caballero de Gracia.*



Observ. Meteorológicas de antes de ayer.				Afec. Astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 3 de la Luna.
7 de la m.	1 b. de o.	26 p. 5 $\frac{1}{2}$ l.	E.-nord-este y D.	Sale el sol á las 7
12 del día.	9 s. o.	26 p. 5 $\frac{1}{2}$ l.	E.-nord-este y D.	y 21 m. y se pone
5 de la t.	5 s. o.	26 p. 6 l.	E.-nord-este y D.	á las 4 y 39.

AVISO AL PÚBLICO.

En virtud de orden real se ha establecido en esta corte una escuela de diseño para los jóvenes que deseen seguir la carrera de las nobles artes, ó qualquiera de las que necesitan del dibuxo, dirigiéndolos con acierto en aquella á que se inclinaren con preferencia, é imponiéndolos sólidamente en los principios teóricos y en la práctica, con la imitacion de los buenos modelos y diseños que posee la escuela, executados por los mejores profesores.

Se instruirá á los discípulos en el conocimiento de líneas y ángulos tan indispensable al arte del diseño, y con el qual se adquiere en breve tiempo la comprehension y exáctitud en toda clase de dibuxos.

Se les enseñará teóricamente el conocimiento de las sombras del claro y obscuro, y su práctica por la luz natural y artificial en los modelos.

Se les impondrá en el modo de gastar el lápiz, la tinta de china para el lavado de planos, é igualmente el conocimiento y mezcla de todos los colores, así líquidos como pastosos, en el temple, cleo y pastel, con las advertencias necesarias en estos particulares.

Por último se enseñará un método facil de realizar los planos en modelos con toda la propiedad del natural y duracion suficiente.

Todos los juéves que no sean feriados habrá demostraciones prácticas sobre la pizarra, y sobre quantas dudas puedan ocurrir á los alumnos.

Estará abierta la escuela, sita en la calle angosta de San Bernardo, núm. 20, quarto principal, desde las nueve á las doce, y por la noche dos horas desde la oracion; y habrá todos los utensilios necesarios para el que los quiera.

ECONOMÍA.

Aceite sin humo ni mal olor en favor de los que estudian ó leen de noche.

Nadie ignora cuán preferible es de noche para los estudiosos el uso de la llama ó luz de aceite al de qualquier vela, sea de cera ó de sebo, por ser llama la de aquel mas igual y tranquila; pero con todo, el aceite comun no carece de sus inconvenientes, y estos nacen de los vapores desagradables y dañosos que exhala la luz artificial, sea de la especie que quiera. Para remediarlos y desvanecerlos en mucha parte se procederá de la forma siguiente: échense en una olla de barro partes iguales de agua dulce de fuente y de la salobre de pozo, cuidando que haya tanta agua y tanta sal quanta sea necesaria para que ésta se disuelva en aquella, y no quede el agua mui cargada. En esta agua salada se empaparán las mechas ó torcidas que se quieran usar, y se dexará que se enxuguen antes de emplearlas en la lamparilla ó en el velon. Luego se echa en una redoma igual cantidad de aceite comun y de esta agua preparada, revolviéndolo mui bien y dexando reposar la mezcla. Hecho esto, y puesta la torcida ó la mezcla en el velon ó lámpara, se echará aquella mixtura por aceite, con lo qual darán mayor claridad, sin exhalar humo ni hacer mal olor, y ahorrando mucho aceite puro.

Tambien si solo se usa de puro aceite en la forma ordinaria, y se quiere que el velon ó la lámpara no ahumen, basta para esto el colgar perpendicularmente por encima de la llama, y á alguna altura de ella para que no la tueste, una buena y grande esponja, la qual se haya antes mui bien empapado en agua fresca, estrujándola un poco entre las manos de suerte que no la quede mas que la humedad.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISO.

En virtud de orden del Sr. cónsul de Francia en esta corte se cita á los acreedores del difunto D. Juan Remigio Sedeillan, comerciante frances, para que personalmente, ó por medio de apoderades, se presenten con los documentos que acrediten sus créditos en la junta que se cele-

brará en la casa consular del Imperio frances el 15 de marzo del año próximo de 1810, con el fin de acordar lo que tengan por conveniente.

LIBROS.

Manual de los cinco órdenes de arquitectura de Vignola: un librito en 8.º á 6 rs.—Coleccion de formas de armaduras para cubrir grandes edificios: 2 quadernos de á 6 estampas de medio pliego, á 5 rs. cada quaderno. Se hallarán, con un gran surtido de targetas iluminadas y de colores á precios mui equitativos, en las librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo, y de Quiroga, calle de las Carretas.

MÚSICA.

En la librería de Jaime Campins, calle de las Carretas, se hallan de venta varios conciertos y tocatas para violin, piano y otros instrumentos, de Pleyel y de Vanhal, y se dan con mucha equidad.

VENTAS.

Almanak ó Kalendario para el año de 1810. Se hallará á 5 quartos en el almacén de la imprenta real, calle de las Carretas.

En la tienda de obra prima de Juan Lopez, calle de Fuencarral, casa núm. 4, se venden zapatos de dos costuras para muger á 18 rs. el par, de seda á 20, de mahon á 18, y de cabra escarpines á 16, todos de la mejor calidad.

En casa del maestro de coches que vive calle de Alcalá, inmediato al antiguo hospicio de la Cartuja, se halla de venta un forlon cómodo, y que se dará en precio equitativo.

En la tienda de fierro de la calle de Hortaleza, propia de Don Josef Ocariz, se halla de venta una estufa con lo demas correspondiente.

El carpintero que vive en la calle del Olivo alto, casa núm. 3, vende con mucha equidad una máquina de planchar, única en su especie, por la facilidad con que se mueve por una persona sola, aunque sea muger.

PÉRDIDAS.

El que haya hallado un relox frances, de plata, con sobrecaxa de concha, que se perdió en la mañana del 27 del pasado en la calle de Fuencarral, esquina á la de Santa Bárbara, se servirá entregarle en dicha calle de Santa Bárbara, casa de la Virgen, quarto en el patio, donde darán mas señas, y el hallazgo.

Quien supiese el paradero de una marrana jara, mediana, con una cinta obscura encima de los hombros, que se perdió el dia 18 del pasado, se servirá avisar á Vitor el marranero, que vive calle de San Blas, esquina á la de S. Pedro, casa núm. 2, quarto á puerta de calle, quien dará mas señas, y el hallazgo.

ALQUILERES.

En los portales de Guadalajara, casa núm. 28, manz. 168, se alquilan dos quartos terceros, el uno en precio de 6 rs. diarios, y el otro en 4. Las llaves estan en la tienda zapatería de la misma casa; donde tambien tienen de venta 5 cofres nuevos de baqueta, hechos en Barcelona, y se dan con toda equidad.

En las inmediaciones de los extinguidos consejos se alquilan 2 quartos muy capaces, con sus cocheras, caballerizas y demas oficinas, el uno de ellos con sillería, colgaduras y otros varios muebles, que en todo se hará equidad. En la confitería que está enfrente de las monjas de Constantinopla darán razon.

SIRVIENTES.

Un sugeto vecino de esta corte, de edad de 49 años, su ejercicio agente de negocios de los extinguidos consejos, desea colocarse con una señora ó caballero en clase de criado mayor, sin mas estipendio que el cotidiano alimento. Dará razon el portero de la casa del banco nacional de S. Carlos.

Un jóven de edad de 26 años pretende colocarse en clase de ayuda de cámara ú otro destino decente: sabe escribir, afeitar y peinar. Vive en la calle de Santa Isabel, núm. 8, frente al colegio del mismo nombre, junto á la confitería, donde darán razon.

NODRIZAS.

Una montañesa de edad de 22 años, que tiene leche de 3 meses, y personas que abonen su conducta, desea encontrar una cria. Darán razon en la calle de Silva, al lado de la del Perro, casa núm. 4, enfrente de una taberna, tienda de un maestro sastre.

Tomasa Huertas, de edad de 28 años, viuda, tiene leche de un año, y pretende criar en su casa. Vive calle de la Cruz del Espíritu Santo, núm. 16, quarto principal interior.

TEATROS.

En el teatro del Príncipe, á las 4 de la tarde, se representará por la compañía española la comedia, en 3 actos, titulada *Soliman II*, en la que se bailará un quarteto asiático de la composicion de Mr. Vestris, con tonadilla y sainete.

En el teatro de la Cruz, á las 4 de la tarde, la compañía española nuevamente formada con superior permiso, representará la comedia titulada *La Misantropía*, con tonadilla general, sainete, y se bailará el minué alemandado.

En el de los Caños del Peral, á las 7 de la noche, se executará la ópera bufa, en 2 actos, titulada *El Príncipe de Taranto*, intermedada con el bolero.

CON REAL PRIVILEGIO.